

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación



4F6Z3X3A3320153POLN3

SEC15I0NS

AYT/247/2021

Asunto

ACTA SORTEO - Expte. AYT/247/2021 - Proceso de selección mediante concurso oposición de cuatro plazas de personal de refuerzo con funciones de auxiliar de Policía Local, régimen laboral temporal período estival 2021. Bolsa de Empleo

## ACTA DE SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE PERSONAL DE REFUERZO CON FUNCIONES DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL PARA LOS SERVICIOS DE VERANO 2021

### TRIBUNAL DE SELECCIÓN

**Presidente:**

D. Francisco José García Sánchez, Oficial de la Policía Local de San Vicente de la Barquera

**Vocales:**

Dña Marta Rojas Saiz, Auxiliar del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

D. Abel Alonso Alonso, Administrativo del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

D. Vicente Cortabitarte Díaz, Administrativo del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

**SECRETARIA:** Inmaculada Barcia Fresno, Secretaria del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

En San Vicente de la Barquera, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el día 9 de junio de 2021, siendo las 12:00 horas, se reúnen las personas más arriba reseñadas con la finalidad de seleccionar a cuatro plazas de personal de refuerzo con funciones de auxiliar de la Policía Local en régimen laboral temporal para los servicios de verano 2021 conforme a las bases que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 208/2021, de 1 de marzo, a las que se dio publicidad tanto en el Boletín Oficial de Cantabria, como en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y página web municipal.

A la vista de las calificaciones definitivas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, cuyo resultado es el siguiente:

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación



4F6Z3X3A3320153POLN3

SEC15I0NS

AYT/247/2021

Nombre y apellidos	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	6,00	0	6,00
BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	8,00	0	8,00
CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	8,00	0	8,00
CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	8,80	1	9,80
CAUSO HERREROS, MARÍA	7,60	0	7,60
DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	7,20	0	7,20
FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA	7,60	0	7,60
GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	6,00	0	6,00
GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	6,80	0	6,80
LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	5,60	0	5,60
MARCOS MARCOS JOAQUIN	5,60	0	5,60
PUEITO VILLANUEVA ROBERTO	6,40	0	6,40
RUIZ SAN MIGUEL PABLO	6,40	0	6,40
SEBARES BUSTAMANTE ALBERTO	6,00	0	6,00
VILLA DE LA TORRE CARLOS	6,40	1	7,40

De conformidad con lo previsto en la cláusula 9ª de las citadas bases, y conforme al anuncio efectuado el día 8 de junio de 2021 en la página web municipal, se procede a realizar sorteo público con el fin de resolver los resultados de empate que se han producido, y determinar en consecuencia el orden de prelación de la bolsa de empleo.

El Tribunal de selección, determina que se hará un sorteo para cada una de las notas donde se haya producido un resultado de empate. Es decir se realizará un sorteo para los aspirantes que han obtenido un 8. En segundo lugar para los aspirantes que han obtenido 7,60 puntos. En tercer lugar para los aspirantes que han obtenido 6,40. En cuarto lugar para los aspirantes que han obtenido 6,00 puntos y en último lugar para los que han obtenido 5,60.

Es decir, en primer lugar se efectuará el sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 8, esto es:

BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL y CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO.

En segundo lugar se realizará el sorteo de los aspirantes que han obtenido un resultado de 7,60 puntos, es decir:

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación



4F6Z3X3A3320153POLN3

SEC15I0NS

AYT/247/2021

## CAUSO HERREROS, MARÍA y FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA

En tercer lugar se realizará el sorteo de los aspirantes que han obtenido un resultado de 6,40 puntos, es decir:

PULITO VILLANUEVA ROBERTO y RUIZ SAN MIGUEL PABLO.

En cuarto lugar se realizará el sorteo de los aspirantes que han obtenido un resultado de 6,00 puntos, es decir:

ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO, GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA y SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO.

En último término se realizará el sorteo de los aspirantes que han obtenido un resultado de 5,60 puntos, es decir:

LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO y MARCOS MARCOS JOAQUIN

Para realizar el sorteo, el tribunal acuerda introducir en un recipiente los nombres de los aspirantes que han tenido la misma puntuación en cada una de las notas donde existe empate, correspondiendo a uno de los miembros del Tribunal extraer uno a uno los nombres de los aspirantes. De tal forma que el empate se resolverá por el orden de extracción del recipiente, es decir a favor del aspirante que aparezca en primer lugar y así sucesivamente.

**RESULTADO DEL SORTEO.-** Explicado por el Tribunal los términos del sorteo a los aspirantes que asisten al sorteo público, se procede a efectuar el sorteo público para la determinación del orden de prelación de la bolsa, cuyo resultado es el siguiente:

**Sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 8, el resultado es el siguiente:**

- 1.- BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL
- 2.- CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO.

**Sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 7,60, el resultado es el siguiente:**

- 1.- CAUSO HERREROS, MARÍA
- 2.- FERNÁNDEZ MEDIAVILLA, LUCÍA

**Sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 6,40, el resultado es el siguiente:**

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación



4F6Z3X3A3320153POLN3

SEC15I0NS

AYT/247/2021

- 1.- PULITO VILLANUEVA ROBERTO
- 2.- RUIZ SAN MIGUEL PABLO.

**Sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 6,00, el resultado es el siguiente:**

- 1.- GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA
- 2.- SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO.
- 3.- ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO

**Sorteo de los dos aspirantes que han obtenido una puntuación de 5,60, el resultado es el siguiente:**

- 1.- MARCOS MARCOS JOAQUIN
- 2.- LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO

**ORDEN PRELACIÓN BOLSA DE EMPLEO:-** La determinación del orden de puntuación de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, tras la realización del sorteo por el que se ha resuelto los empates es el siguiente:

ORDEN PRELACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO	9,80
2	BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL	8,00
3	CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO	8,00
4	CAUSO HERREROS, MARÍA	7,60
5	FERNÁNDEZ-MEDIAVILLA, LUCÍA	7,60
6	VILLA DE LA TORRE CARLOS	7,40
7	DELGADO GUTIÉRREZ RUBÉN	7,20
8	GONZÁLEZ SAIZ DIEGO	6,80
9	PULITO VILLANUEVA ROBERTO	6,40
10	RUIZ SAN MIGUEL PABLO	6,40
11	GONZÁLEZ REVUELTA LUCÍA	6,00
12	SEBARES BUSTAMENTE ALBERTO	6,00
13	ANTIGÜEDAD CORREA, NICOLÁS ANTONIO	6,00
14	MARCOS MARCOS JOAQUIN	5,60
15	LÓPEZ ARCE JUAN IGNACIO	5,60

# Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera



Negociado  
Secretaría General

Código de Verificación



4F6Z3X3A3320153POLN3

SEC1510NS

AYT/247/2021

En consecuencia, este Tribunal formula la siguiente **propuesta de contratación** a favor de los siguientes aspirantes y por el orden que se indica:

- 1.- CASTAÑEDA CHOPITEA, PABLO. DNI: \*\*\*0059\*\*
- 2.- BLANCO PRIETO, ÁNGEL MANUEL. DNI: \*\*\*8192\*\*
- 3.- CARBONELL DE LA RASILLA, FERNANDO DNI: \*\*\*3530\*\*
- 4.- CAUSO HERREROS, MARÍA. DNI: \*\*\*5591\*\*.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual - como Secretaria- doy fe.

El Presidente



Fdo.: Francisco José García Sánchez

Vocal,



Fdo.: Marta Rojas Saiz

La Secretaria,



Fdo.: Inmaculada Barcia Fresno

Vocal



Fdo.: Abel Alonso Alonso

Vocal,



Fdo.: Vicente Cortabitarte Díaz